



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno ~~102969~~
C.U.I. 11001 02 04 000 ~~2019 00229 00~~
ÁNGEL MARÍA RIVERA BRÍÑEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy trece (13) de febrero de 2019, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin notificar auto emitido el ocho de los cursantes, por el H. Magistrado doctor EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER, que **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **ÁNGEL MARÍA RIVERA BRÍÑEZ** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué y el Juzgado Segundo Penal del Circuito Judicial Especializado de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.- Actuación a la que se dispuso vincular a las demás partes e intervinientes en el proceso radicado bajo el número 73001 31 07 **002 2005 00272 00**.-

Lo anterior con el fin de notificar a los señores **JHON JAIRO PORTELA OSORIO, GUILLERMO BENAVIDEZ DAZA y PABLO CESAR DÍAZ CASTAÑO** (coprocesados), según información suministrada por el Juzgado 2° Penal de Circuito de Especializado de Ibagué, en el proceso radicado con el número 73001 31 07 **002 2005 00272 00**, los señores se hallan en el Complejo Carcelario y Penitenciario COIBA – PICALÉÑA, una vez consultado el SISIPPEC, se confirmó que los señores no se encuentran internos (baja).- **Así como A LAS DEMÁS PARTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.-


NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria


Luis F.
Rev. Martha L. _____